



## **NOTA DE PRENSA**

### **CONCAPA CONTRA LA HUELGA EDUCATIVA**

*Madrid, 16 de octubre de 2012.*- En relación con las convocatorias de huelga realizadas por Ceapa y el Sindicato de Estudiantes instando a los padres a no llevar a sus hijos al colegio durante tres días lectivos, con la correspondiente pérdida de horas de clase, CONCAPA hace un llamamiento a la comunidad educativa para no secundar este tipo de huelgas por los perjuicios que pueden causar a la maltrecha educación española.

CONCAPA considera que no resulta pertinente convocar a una huelga, con piquetes incluidos, en una situación económico-social tan grave como la que padecemos, con un persistente fracaso escolar que nos sitúa desde hace más de veinte años a la cola de Europa. Pero, además, plantear una huelga en días lectivos supone pérdida de clases y, por tanto, va en perjuicio de aquellos a los que se supone que defendemos, es decir, nuestros hijos.

No puede olvidarse que ha sido el modelo y legislación socialista –la LOCE no llegó a entrar en vigor y fue la primera ley que derogó imprudentemente ZP-, los que con la excusa de alcanzar la equidad nos han situado en unas tasas de fracaso y abandono escolar cercanas al 30%, con un desempleo juvenil –consecuencia también de la escasa formación- superior al 50%. Por ello, resulta incuestionable que este país necesita una reforma en profundidad del sistema educativo y no pequeños y tibios cambios como la retirada parcial de la EpC, en lugar de una nueva ley comenzando con una exposición de motivos donde la libertad y calidad de enseñanza, la autonomía de centro, la transparencia y rendición de cuentas así como el esfuerzo de profesores, alumnos y familias sean sus ejes vertebradores.

CONCAPA comparte con el resto de la comunidad educativa muchas de las quejas y considera que se han traspasado límites esenciales –abultados gastos en libros y comedores escolares, etc.- que están siendo traumáticos para muchas familias que viven en situaciones económicas muy precarias, como consecuencia del desempleo, y que resultan inadmisibles a la vista del escasísimo recorte que han planteado los políticos sobre muchas de las inútiles y prescindibles estructuras públicas. CONCAPA no comparte la oposición frontal con el anteproyecto de la LOMCE porque, aunque resulte mejor que la actual legislación –tarea sumamente fácil-, se queda muy escasa y no contempla muchas de las medidas que expusimos en el documento entregado en el Ministerio de Educación en su día.

Por otro lado, CONCAPA muestra su malestar con el pésimo trato que Gobierno y CCAA están dispensando a la escuela concertada, sus profesores, familias y alumnos, pese a tratarse de una red mucho más económica que la pública, lo que ni siquiera es valorado ni tenido en cuenta en



esta situación de quiebra económica de nuestro país donde sigue habiendo una diferencia de trato con la escuela pública inadmisibile.

El recorte de dinero no tiene por qué afectar a la calidad de la enseñanza -como acreditan informes internacionales como PISA-, ni siquiera el aumento de la ratio, pero algunos recortes económicos no resultan admisibles, especialmente cuando quedan campos donde pueden realizarse sin sacrificar la educación española, que tiene que ser mejorada como requisito indispensable para conseguir que nuestros hijos tengan acceso al mercado laboral y nuestro país sea próspero.

Es cierto que el Ministerio de Educación no está ofreciendo el trato adecuado a los centros concertados, ni a los profesores, ni a las familias; y consideramos que una reforma educativa que no tenga en cuenta a las familias y a los profesores y no tenga una dotación económica suficiente está destinada al fracaso, pero la educación española no está en estos momentos para perder horas lectivas.

CONCAPA, a la vista del desarrollo del anteproyecto actual y de la permanencia de los recortes sobre temas esenciales, se planteará la eventualidad de convocar una denuncia social, pero nunca perjudicando a nuestros hijos o propiciando la pérdida de hora lectivas.

Conviene recordar que CONCAPA convocó el 12 de noviembre de 2005, sábado, una manifestación contra la actual LOE, contra el fracaso escolar y por la libertad de enseñanza, que reunió a más de dos millones de personas y en la que no estuvieron presentes ni la Ceapa ni el Sindicato de Estudiantes, que nunca se han pronunciado contra la legislación socialista que nos ha llevado a padecer esta grave crisis educativa.

Olimpia García Calvo  
**Gabinete de Comunicación de CONCAPA**  
Móvil: 646 086 174  
[olimpiag@concapa.org](mailto:olimpiag@concapa.org)